



CUT: 12167-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0371-2024-ANA-AAA.CF

Huaral, 10 de abril de 2024

VISTO:

CUT	12167-2023	Fecha	24 de enero de 2023
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Jehová es mi Pastor			
Representado por:		Documento	
Oblitas Yopla Tomay		DNI 44755104	
Informe Formalización		Fecha	
0018-2023 - ANA-AAA.JZ-ALA.J/EDPC		17 de octubre de 2023	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0018-2023 ANA-AAA.JZ-ALA.J/EDPC, de la Administración Local de Agua Jequetepeque.

Que mediante Resolución N° 0094-2024-ANA-TNRCH de fecha 31.01.2024, el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas resuelve: ***"Aprobar la solicitud de abstención formulada por el ingeniero Javier Alexsander Soplapuco Torres, en su calidad de Director (e) de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque Zarumilla, para tramitar y resolver el procedimiento de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Jehová es mi Pastor y Disponer que la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza conozca y resuelva el procedimiento descrito en el artículo precedente, debiendo remitirse el expediente administrativo"***.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua superficial por un volumen hasta 2 059 m³/año, para uso poblacional, a favor de la "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Jehová es mi Pastor", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Jehová es mi Pastor					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
Anexo Huayllapampa					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Cajamarca		
		Prov.	Cajamarca		
		Dist.	Chetilla		
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla		
		ALA	Jequetepeque		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:758 959, N:9 208 650			
Origen de fuente natural: Superficial		Manantial Challuacocha			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:759 268 N:9 208 570			
Volumen otorgado anual (m³)		2 059			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
175	158	175	169	175	169
Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
175	175	169	175	169	175

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Jehová es mi Pastor; remitir el expediente administrativo a la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque Zarumilla por corresponder y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ABNER ZAVALA ZAVALA

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CAÑETE FORTALEZA

AZZ/Mario F.